

# La Ciudad Lineal



Revista científica de higiene, agricultura, ingeniería y urbanización.

AÑO XIV

Redacción y Administración: Lagasca, 6, bajo.

NÚM. 369

Madrid (Chamartín) 20 de Febrero de 1909

## Sumario

*Compañía Madrileña de Urbanización: Convocatoria. — Arturo Soria: El ferrocarril directo de Madrid á Valencia. — Angel Muñoz: Primera parte de la XII Fiesta del Arbol. — Urbanización: Progresos de la Compañía. Nuestras noticias. Anuncios. Caja de Ahorros.*

## COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

### CONVOCATORIAS

**AMORTIZACIÓN DE OBLIGACIONES.**—El sábado 27 de Marzo á las 3 y 1/2 de la tarde, en el domicilio social, calle de Lagasca, 6, bajo, derecha, ante el Notario D. Emilio López Aranda, se efectuará el sorteo para la amortización de 158 obligaciones, que con las 22 que se amortizan por turno, son las 180 que corresponden al año actual.

Al acto asistirá el Consejo de la Compañía, pudiendo concurrir todos los señores accionistas y obligacionistas que lo deseen.

\*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á los señores accionistas á la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de marzo proximo á las 3 y 1/2 de la tarde, en el domicilio social, calle de Lagasca, 6, bajo.

Para asistir á la Junta, es preciso cumplir con lo que previenen los arts. 20 y 21 de los Estatutos Madrid 11 de Febrero de 1909.—P. el Presidente del Consejo: El Vicepresidente, Francisco Ramonet y Mendo.

## EL FERROCARRIL DIRECTO DE MADRID Á VALENCIA

He aquí lo que yo haría si el público hubiese favorecido el proyecto de la primera Ciudad Lineal con el favor y con los medios necesarios para haber realizado en cinco ó seis años los cincuenta kilómetros del proyecto.

Los defectos individuales y nacionales no han podido matar el proyecto pero han logrado cortarle las alas reduciéndole á cinco kilómetros é impidiendo á sus iniciadores mayores atrevimientos para no comprometer lo ya conquistado, que no es poco.

Ante todo conste que en lo que voy á indicar no persigo fin alguno de lucro ni negocio alguno grande ni chico.

Expongo una idea altruista y patriótica, nada más. Los que la acepten y empleen en ella su voluntad y su trabajo justo será que cobren.

El ferrocarril Madrid-Valencia debe de ser eléctrico, de doble vía, y para poder enlazar en su día con los ferrocarriles europeos, de 1,44 de ancho de vía, lo más corto posible y parte de una ciudad lineal que uniendo las dos poblaciones hiciese de ambas una sola.

La calle principal de esta ciudad lineal, que pudiera ser el modelo definitivo de la nueva arquitectura racional de las ciudades, debería tener cuando menos ochenta metros de anchura dividida en cuatro trozos de 20 metros cada uno separados por tres filas de árboles.

El primer trozo de veinte metros se destinaría al ferrocarril eléctrico de doble vía y gran velocidad entre Madrid y Valencia que por su ancho de 1,44 ó 1,445 permitiría hacer llegar algunos de sus trenes á la Puerta del Sol, á los mercados de Madrid, á la alhóndiga y á multitud de fábricas.

El siguiente segundo trozo de veinte metros se destinaría á ferrocarriles-tranvías de pequeña velocidad, también eléctricos y del mismo ancho para poder enlazar en puntos convenientes con las líneas de gran velocidad.

El tercer trozo de veinte metros se destinaría á los peatones, á las conducciones de agua, gas y electricidad y á los pequeños edificios que de trecho en trecho servirían para transformadores de corriente eléctrica, telégrafos y teléfonos, registros de las conducciones de agua, salones de espera de viajeros y en general para todos los servicios municipales relacionados con la vía pública de esta gran urbe lineal.

El cuarto y último trozo de veinte metros sería un camino carretero exclusivamente destinado á los automóviles, bicicletas y motocicletas, 10 metros para correr en un sentido y los otros 10 para caminar en sentido opuesto.

Las manzanas de esta ciudad lineal deberán tener por regla general, con las excepciones que pidan las conveniencias de la venta de terrenos, los accidentes del terreno y las curvas del ferrocarril, 300 metros de fachada á la calle principal por otros tantos cuando menos de fondo. La anchura de 20 metros para las calles transversales que separen unas de otras manzanas es suficiente. Al final de las manzanas dos calles posteriores de 20 metros paralelas á la calle principal servirán de caminos carreteros para carros, coches y demás medios de transporte de los tiempos pasados, semicivilizados ó prelineales.

Para acometer esta empresa me siento con bríos; pero no soy tan loco que confunda á los gigantes con que soñaba don Quijote con los molinos de viento del caciquismo multiforme imperante.

Convencido de que darían conmigo en tierra, escudero prudente de mí mismo, no acometo la empresa. Bastantes trabajos y fatigas tengo con mis anteriores aventuras.

Guarda, que es podenco.

Esta obra debe de hacerla el Estado.

En resumidas cuentas no es ni más ni menos que una carretera de ochenta metros de anchura con pendiente máxima de tres por ciento, por cuyo uso cobraría á ferrocarriles, tranvías, automovilistas y peatones cuotas ó cánones que constituirían á los pocos años ingresos cuantiosísimos para el Tesoro. Un buen negocio para la Nación algo mejor que el de la escuadra.

¿Quién debe hacer los estudios y los trabajos?

Ni que decir tiene. Los ingenieros civiles y los ingenieros militares deben ser el cerebro director de este organismo, con el aumento de sueldo razonable que corresponde á esta obra de importancia excepcional.

El trabajo manual ya lo pondrán y buscarán los contratistas á quienes se adjudique la construcción de trozos de este camino y además destinando algunos trozos para todo el personal de cárceles y presidios de España, hombres y mujeres, para todos los mendigos, blasfemos, golfos y asilados, dando á cada cual trabajo proporcionado á su edad y circunstancias se hacían muchas obras buenas al mismo tiempo.

Fuerzas militares acampadas á lo largo de estas obras practicarían su oficio al par que lograrían que hubiese menos fugas de presos que ahora y pondrían el orden, la moralidad y la economía de la disciplina militar en estos utilísimos trabajos.

¿Quién debe dar el impulso para que este sueño se convierta en hermosa, fecunda y provechosa realidad?

Todos, Meco, Fuenteovejuna, todos á una. Los poetas en primer término como precursores y videntes del porvenir, cantando las bellezas y hermosuras de una inundación de flores y de jardines que rebosando de Valencia llegue hasta Madrid; los hombres de negocios calculando los enormes y variados beneficios de la empresa y planteándola en sus diferentes aspectos indus-

triales; los socialistas y las asociaciones obreras pidiendo y procurando que en la nueva Ciudad Lineal se reserven terrenos á censo ó á plazos muy largos y en algunos casos gratuitos, para varios fines que la sociología recomienda; los hombres públicos abriendo estos anchos cauces al trabajo nacional, terreno firme de unión y de concordia en que quisiéramos ver laborando juntos á Blasco Ibáñez y Soriano, á republicanos y carlistas, á conservadores y liberales de Madrid y de Valencia, germania del progreso pacífico en que la opinión pública puede y debe imponer su voluntad de construir este lazo indestructible de unión entre dos regiones, esta verdadera mancomunidad honesta de intereses legítimos, materiales y morales.

Como no es justo que en estas germanias del trabajo y de la paz haya víctimas, indemnícese á los perjudicados; á los dueños de fincas como es costumbre y á las empresas ferroviarias perjudicadas por esta competencia, en algunos aspectos desleal é injusta, con dinero ó cosa que lo valga, por ejemplo, prórroga por tantos ó cuantos años de sus actuales concesiones, el derecho de tanteo en la subasta para construir y explotar la línea una vez hecha la explanación por el Estado, una subvención equivalente á la disminución que experimente su tráfico si disminuye, que probablemente no disminuirá, algo, en fin, que convierta á las empresas lesionadas en amigas interesadas en que el ferrocarril directo se haga porque de este modo se hará y si no es difícil que se haga.

También pudiera el Estado, considerando esta segunda Ciudad Lineal como una línea estratégica de primer orden y como trocha de gran valor para importantes lances de guerra, encomendar la explotación del ferrocarril directo á los ingenieros militares y al Ejército en general y explotar el Estado por sí mismo todos los negocios de una Ciudad Lineal y dedicando varias manzanas á escuelas, universidades, cuarteles, granjas agrícolas y cuantas construcciones tengan carácter público.

¿Y si el Estado no lo hace, por qué no ha de hacer una federación de Ayuntamientos presidida por los de Madrid y de Valencia?

Pidan al Gobierno una emisión de deuda pública especial, *papel del Estado industrial*, amortizable en los 99 años de la concesión otorgada á los Ayuntamientos federados proporcionalmente á su población, con la obligación de pagar al Estado, con los productos de la explotación, algo más, un 1 por 100, por ejemplo, de lo que el Estado pague á los tenedores del papel industrial ó háganlo los Ayuntamientos y el Estado juntos y la operación resultará para todos beneficiosa si hay buena administración intervenida ó fiscalizada por la prensa.

Este proyecto podrá parecer irrealizable y fantástico á los pobres de espíritu y de bolsillo. Es cosa fácil y breve para los buenos españoles que deseamos vivir la vida intensa de la civilización moderna con arreglo á

los cánones de la mayor perfección posible en lo humano.

El orden de trabajos se adivina sin ser ingeniero y sin tener ingenio.

*Primero*; la explanación necesaria para una sola vía.

*Segundo*; demarcación de manzanas y de lotes en los terrenos expropiados y su venta á plazos.

*Tercero*; explanación de la vía doble y al mismo tiempo la de toda la anchura de la calle principal en los sitios de trabajo más fácil.

*Cuarto*; canalización, toma y distribución de todas las aguas que se encuentren en el camino.

*Quinto*; ampliar la explanación y sucesivamente la construcción de edificios para todos los servicios, plantación de arbolado, fabricación de ladrillos y de otros productos utilizando las tierras, canteras y minas que se desmonten, en suma, trabajo para los españoles que se hallen á punto de emigrar, colocación para muchos oficiales de la reserva, sargentos, cesantes y desdichados de varias clases.

Veamos si el cuerpo nacional tiene pulso.

Arriba los corazones.

Los gobernados gobiernan cuando quieren.

*Un chermá*

**Arturo SORIA**

## PRIMERA PARTE

DE LA

# XII Fiesta del Arbol

CELEBRADA LOS DÍAS 6 Y 7 DEL ACTUAL

La primera parte de la duodécima Fiesta del Arbol en la Ciudad Lineal, dedicada á la plantación y semillado de árboles y á los concursos escolares, ha respondido como ninguna otra de las celebradas á sus utilísimos fines de fiesta educadora de la juventud.

El día 6 se verificaron en el teatro con gran solemnidad los ejercicios de los concursos de operaciones aritméticas, de trabajos manuales y de educación de la voluntad, para los que habían sido inscriptos veintisiete niñas y trescientos diez niños, formando un total de 337 escolares, en su mayoría pertenecientes á Centros de enseñanza de Madrid y pueblos inmediatos á la Ciudad Lineal, siendo este considerable número de concurrentes, prueba cabal de la importancia y animación de la fiesta celebrada.

El resultado de los concursos fué el siguiente:

*Concurso de operaciones aritméticas, para niñas.*—Primer premio, Srta. María Egido, del Colegio de La Concepción; segundo premio, Srta. María García, del Colegio de Tetuán; tercer premio, Srta. Alicia Camarero, del Colegio municipal núm. 1 de Fuencarral; diplomas, Srtas. Genoveva Gail, Elvira García y Rosa

Pérez, de los Colegios de Fray Luis de Granada y de La Concepción respectivamente. Los ejercicios de este concurso consistieron en multiplicar y dividir 5.984.342 por 4.520, cuyas cifras fueron elegidas por las niñas concurrentes.

*Concurso de operaciones aritméticas para niños.*—El primer premio fué declarado desierto; segundo premio, D. José Blasco Chalmeta, libre; tercer premio, D. Ricardo Sánchez Belda, libre; diplomas, D. Julián Arévalo, libre, D. Antonio Anaya, D. Teodoro García, D. Antonio Fernández y D. Arturo Candela, de los colegios «El Certámen», Esgrima 2, Tetuán de las Victorias y Fernando el Santo respectivamente. Las operaciones practicadas fueron las de multiplicar y dividir 623.589.730.597 por 54.176.428, cuyos números los formó el Jurado después de elegidas las cifras por los concurrentes.

*Concurso de trabajos manuales educativos, para niñas y para niños.*—Primer premio, D. Gaspar Martín, del Colegio municipal número 12; segundo premio, Srta. Rafaela Torres, del colegio de Fuencarral; tercer premio, D. Ricardo Sánchez Caballero, de la Escuela municipal número 1; cuarto premio, D. Enrique Ramos, del Colegio de San Ignacio; diplomas don Juan Benavente, D. Santiago Abascal, Srtas. María García, Sofía López, Andrea Agüi y Alicia Camarero; D. Alberto López, D. Julio Coscollar, D. Pedro Alvarez, D. Tomás García, D. Manuel García, D. Julián Fernández, don Mateo Jiménez, de los colegios de Fuencarral, Tetuán, municipales números 1 y 12, «El Certámen,» y San Ignacio.

*Concurso de educación de la voluntad, para jóvenes menores de 15 años.*—Primer premio, declarado desierto; segundo premio, D. José San José, de la Escuela municipal número 12; diplomas, D. Ricardo Sánchez Coballero, D. Luis Jiménez y Fernández, de la Escuela municipal número 1 y del Colegio de San Ignacio respectivamente, y don Ricardo Sánchez Belda, libre.

De los concursos celebrados han sido unánimemente elogiados el de trabajos manuales educativos, cuyo resultado fué brillantísimo por el gran número de primorosos y artísticos trabajos hechos con rapidez asombrosa, y el de ejercicios de educación de la voluntad por su novedad y trascendental importancia.

\*  
\* \*

El día 7, á las diez y media de la mañana, se verificó el semillado y plantación del arbolado, tomando parte activísima en estos trabajos los escolares premiados en los concursos del día anterior.

A la una de la tarde se celebró el banquete anunciado, al que asistieron los escolares premiados, los alumnos más sobresalientes de cada colegio, el profesorado y una numerosa representación de la Prensa.

Durante la comida, que fué amenizada con un con-

cierto por la música del Batallón de Cazadores de Madrid, reinó la mayor alegría entre los concurrentes.

A los postres, y cuando la animación era general y el amplio salón del Restaurant del Teatro rebosante de esplendidez reflejaba ese instante preciso en que, entre los que han compartido sus impresiones en un banquete de más de cien personas en celebración de algo para todos ellos interesante, debe alguien hacer ostensibles los motivos que allí reúne á unos y otros, D. Adelardo López-Sánchez y Avevilla inició los brindis, diciendo:

«El sentimiento íntimo del deber, me impulsa á levantarme en estos momentos de francas expansiones de confraternidad.

Porque deber, á no dudarlo, es para toda alma bien nacida el de la gratitud; pero ha de serlo todavía mucho más necesariamente para los que como los que aquí nos congregamos, tenemos á cargo nuestra misión

tan alta como la de la educación de la juventud. Mal podríamos, con efecto, educar á los jóvenes que para ello se nos entregan, si comenzáramos nosotros por ser ineducados.

Creo pues, señores, que interpreto el sentimiento de todos los presentes, si al levantar mi copa en nombre de mi Colegio de «Fernando el Santo,» lo hago también en nombre de los demás, para brindaros la gratitud más efusiva por la invitación que nos han hecho á esta hermosa «Fiesta del Arbol,» tan culta y civilizadora como de necesidad apremiante para la formación de las generaciones actuales y futuras, descendientes de aquellas otras generaciones que tan bárbara é incomprensible guerra hicieron al elemento de salubridad y de vida, de utilidad y de refrigerio como lo es el árbol, cuya fronda parece el genuino emblema de delicias paradisíacas.

Sea mi saludo más respetuoso y más entusiasta á la



Los escolares premiados en los concursos.

vez, para D. Arturo Soria, Director ¡qué digo director! alma y vida de este nuevo Madrid que, con el nombre de Ciudad Lineal, nos ofrece á los habitantes de la corte campo abierto á la higienización de nuestra vida, de que tan necesitada se encuentra ésta siempre en las grandes urbes; para el reputado profesor D. Tomás Serrano, queridísimo maestro mío en pasados tiempos y hoy mi compañero distinguido y venerable, cuya presencia en este festival por él presidido dignísimamente, trae á mi memoria amados recuerdos de una feliz niñez, ya algo lejana, y para el Sr. Solana, honra y prez del Magisterio nacional, presente entre nosotros.

A todos estos señores mi enhorabuena más cumplida por el acierto con que han intervenido en estos festejos, de trascendencia más pedagógica que lo que algunos supongan acaso, festejo de simpatía indudable, y cuyo remate digno de ellos mismos, lo constituye este

grandioso acto de concordia, á que estimo yo faltaría algo preciso y esencial si uno de los á él invitados no hubiera levantado su voz como acaba de hacerlo el que os habla para expresar lo que interpretando el sentir general—repito—es también y muy principalmente lo que siente el Director y con él los Profesores y alumnos del Colegio de «Fernando el Santo.»

El discurso del Sr. López-Sánchez fué aplaudidísimo.

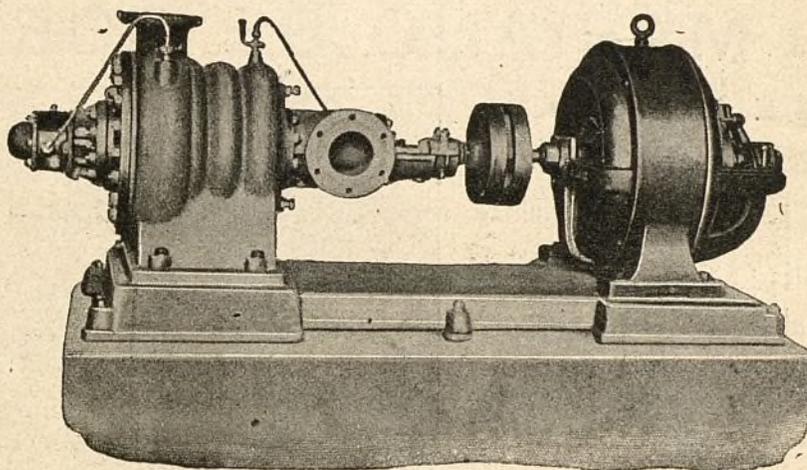
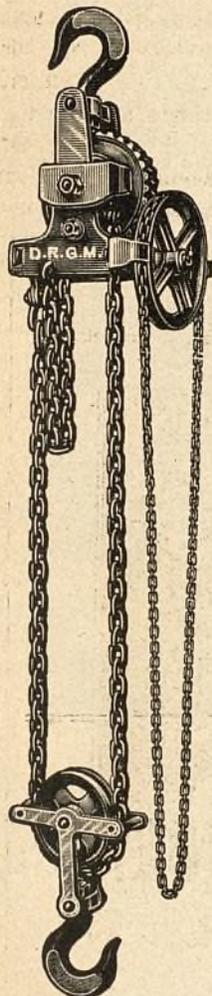
El Sr. Soria dió gracias muy expresivas al Sr. López-Sánchez, haciéndolas extensivas á todos los que honraban la fiesta con su presencia y singularmente al profesorado, citando, entre los directores de los centros de enseñanza que más se distinguían por su valiosísimo concurso, á los Sres. Reinante, Solana y García Albericio y haciendo especial mención de D. Tomás Serrano Galvache, quien con sus entusiasmos, su talento y méritos personales y profesionales, dando pruebas de un

# Sociedad general de representaciones

**MADRID** Oficinas: GALDO, 3.

**Teléfono**  
**1.712**

Almacenes: MARQUÉS DE URQUIJO, 36 y  
ALTAMIRANO, 33.



BOMBAS ELÉCTRICAS PARA ELEVACIÓN DE AGUAS .....  
..... GRUAS.--POLEAS DIFERENCIALES.--CABRESTANTES  
MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS .....  
..... INSTALACIONES COMPLETAS DE FÁBRICAS

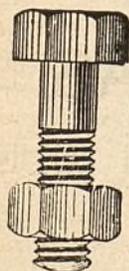
**PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS**

## TORNILLERÍA DEL NALÓN (S. A.)

(Antes, Rodríguez Prendes y Comp.<sup>a</sup>)

**LA FELGUERA (Asturias)**

Fabrica de Tornillos, Tirafondos, Tuercas, Remaches, Arandelas, etc. etc.



Telegramas:  
**NALÓN-VEGA**

TORNILLOS, TIRAFONDOS Y ESCARPIAS DE VIA \* Soportes galvanizados  
= para Ferrocarriles, Tranvías y Minas = para instalaciones eléctricas  
Tirafondos para madera \* \* \* \* \* Bidas para uniones de tubos \* \* \* \* \*  
\* \* \* \* \* con cabeza cuadrada y exagonal \* \* \* \* \* de todas clases y dimensiones

TRABAJOS ESPECIALES DE FORJA, CORNO Y AJUSTE

**GALVANIZACIÓN**

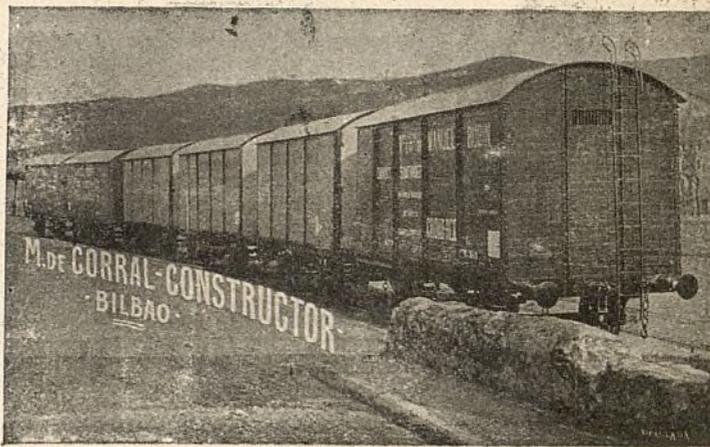


TALLERES  
DE  
CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Casa fundada en 1881, que lleva  
construidos durante los 27  
años de existencia, más de  
5.000 vagones y coches para fo-  
dos los ferrocarriles de Espa-  
ña: Norte y Madrid á Zaragoza y  
Alicante, Luchana á Munguía,  
Bilbao á Portugalete, Vascon-  
gados, Bilbao á Lezama, etc.

❖❖❖ MARIANO DE CORRAL ❖❖❖

**BILBAO**  
MATERIAL FIJO Y MÓVIL  
PARA FERROCARRILES Y MINAS  
VAGONETAS Y VOLQUETES  
ESPECIALIDAD  
EN VAGONES CUBAS  
Y VAGONES CISTERNAS  
PUENTES METÁLICOS



**A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA**

CALLE DEL PRADO, 20.—MADRID

- □ □ DINAMOS □ MOTORES □ □ □
- □ □ TRANSFORMADORES □ □ □
- INSTALACIONES ELÉCTRICAS □
- □ □ MATERIAL PEQUEÑO □ □ □

Suministradora del tranvía eléctrico      =      =  
=      =      =      =      =      =      =  
de la Ciudad Lineal.

gran amor á la enseñanza, había contribuido eficazmente á la importancia educativa de la fiesta, por cuyos merecimientos la Ciudad Lineal le iba á tributar, en aquel momento, público testimonio de reconocimiento entregándole un obsequio consistente en una cartera de escritorio con una dedicatoria de justo homenaje á tan insigne profesor, sin que esto hiciera desmerecer en lo más mínimo á los demás dignísimos profesores, teniendo presente que el homenaje al Sr. Serrano Galvache debía ser considerado como expresión de estimación y de gratitud á todo el profesorado.

A instanceta del Sr. Soria se leyó en alta voz la dedicatoria que dice así: «Al insigne maestro D. Tomás Serrano Galvache, la Ciudad Lineal reconocida á su labor educativa en las fiestas del Arbol de 1904 á 1909.— 7 de febrero de 1909.»

El discurso del Sr. Soria y la lectura de la dedica-

toria merecieron estruendosos y entusiastas aplausos de todos los comensales.

A continuación habló el director del Colegio de Maravillas, D. Manuel Reinante, expresándose en estos términos:

Al levantarme á dirigiros la palabra en acto tan solemne y efusivo, dos sentimientos opuestos se agitan en mí y libran especial combate.

Se trata de asociarse al merecido homenaje tributado al eminente y antiguo Profesor Sr. Serrano Galvache, y precisamente yo, que estoy unido á él por lazos de estrecha amistad, he de ser el que en nombre del Profesorado, representado aquí por personalidades distinguidas, me una por maestros y discípulos á esa prueba de cariño y respeto que le tributa la Ciudad Lineal.

Esos dos sentimientos opuestos voy á deciroslos cuáles son: el de la alegría y el del temor.



Trabajos de plantación del arbolado verificados por los escolares premiados.

Alegría grande embarga mi ánimo porque si hay alguno entre los reunidos en este recinto que pueda con mayor razón trazar á grandes rasgos la figura sobresaliente, dentro de la enseñanza, del Sr. Serrano Galvache, aunque su modestia se ofenda, es el que tiene la honra de dirigiros la palabra.

Por azares de la suerte, mejor dicho, por disposición de la Providencia, hace muchos años que la vida profesional del Sr. Serrano y la mía se han desarrollado paralelamente en el campo de la enseñanza.

Nunca he perdido de vista su labor fecunda y provechosa en la educación, como tampoco él ha ignorado mis esfuerzos en esa noble misión y sacerdocio.

Pues bien, señores; yo os atestiguo y os afirmo que pocos, poquísimos hombres han llevado á cabo la obra redentora de la educación como el Sr. Serrano.

Porque no ha sido un mero trasmisor de conocimientos científicos para la inteligencia, sino que ha hecho lo que más debe agradecer la sociedad, ha formado el co-

razón, *ha educado la voluntad* de varias generaciones.

Y aquí, señores, donde tanta falta hace *educar la voluntad*, porque España es un país de *abúlicos*, el señor Serrano cuenta no por docenas, por cientos, quizá por miles, los que han moldeado su corazón al calor de sus enseñanzas y consejos.

Grande es la obra de disipar las tinieblas de la ignorancia con la luz del saber, pero mejor es, *infinitamente mejor*, la misión redentora de formar la voluntad.

Por eso, con muy buen acuerdo el Consejo de Administración de Ciudad Lineal, ha incluido este año en el programa de los ejercicios escolares el *tema* simpático de «Educación de la voluntad».

Hay que educar la voluntad y así formaremos generaciones de ciudadanos con verdadera actividad y energía, que llegarán á redimir la patria.

Nuestro país si ha de salvarse se salvará y resurgirá de la decadencia por la Escuela, que instruye la inteligencia y educa la voluntad.

El otro sentimiento, que os dije al principio embarcaba mi ánimo, es el del temor.

Quizá creará alguno que la amistad y el afecto influyen en el elogio hártó pálido para lo que es la realidad, en todo lo que digo del Sr. Serrano.

Y yo os vuelvo á afirmar, para no insistir en ello de nuevo, que todo lo que hagamos en su honor es escasa y pobre recompensa para los méritos que ha contraído en la enseñanza el distinguido Profesor, á quien festejamos.

Y voy á concluir, señores, para no cansar más vuestra atención benévola.

Me vais á permitir que tome en este momento la representación de los escolares y dignos profesores que acuden á este acto.

No me habéis concedido de antemano ese honor de representaros, pero yo creo que sentís lo que yo siento, y en tal creencia voy á hablar por vosotros.

Hace pocos momentos, el Sr. Soria, fundador y alma

de esta obra grandiosa, que se llama Ciudad Lineal, ha dicho con frase conmovedora y sincera que entendía que al honrar al Sr. Serrano, honraba al Proferado todo.

Pues bien: ha dicho lo que es cierto, lo que todos sentimos.

En el honor tributado al Sr. Serrano, no vemos todos honrados y recabamos una pequeña parte de ese homenaje.

En tal sentido, nosotros nos dirigimos á los organizadores de este acto solemne, y desde el fondo del corazón les decimos:

«Gracias, Ciudad Lineal, por esta nueva prueba de amor á la enseñanza y á la ilustración. El Profesorado nunca olvidará vuestras delicadas atenciones y os secundará en la obra redentora que habéis acometido. Al honrar al Sr. Serrano, nos honráis á todos. Gracias desde lo íntimo de nuestra alma».



Trabajos de plantación del arbolado por los alumnos más sobresalientes de los colegios.

Al terminar el Sr. Reinante y durante el transcurso de su elocuentísimo discurso fué frenéticamente aplaudido.

Seguidamente, y dando muestras de profunda emoción, se levantó á hablar el Sr. Serrano Galvache, contestando así á los elogios que acababan de tributarle:

«No sé si sabré hablar, no sé si podré hablar, porque la emoción que experimento en estos instantes es muy profunda; solo una razón, la cortesía, me impulsa á decir unas cuantas palabras.

El *Nosce te ipsum* de los antiguos, que nosotros traducimos por el *conócete á tí mismo*, constituye el principio fundamental de la ciencia más difícil de aprender por ser lo más difícil de estudiar: la ciencia que trata del conocimiento de la conciencia. Yo, sin embargo, he formado un gran empeño en conocerme, y he llegado á adquirir el profundo convencimiento de que si *para*

*arador me sobran mas de ciento, para orador me faltan más de mil*. Por ésto habreis observado todos los asiduos asistentes á estas fiestas, que siempre he permanecido en un absoluto mutismo; mi intervención en ellas ha quedado reducida á leeros una Memoria, para que viérais en síntesis los resultados obtenidos en los concursos intelectuales, artísticos y físicos, organizados por la Compañía Madrileña de Urbanización, con objeto de solemnizar la anual Fiesta del Arbol.

Pero hoy las circunstancias son otras; siquiera por gratitud debo hablar; los Sres. Soria, Reinante y López Aveilla, llevados de la íntima amistad con que me honran, me han abrumado bajo la inmensa pesadumbre de elogios que no merezco, pero que no rechazo, no para envanecerme y vanagloriarme con ellos, porque esto sería excesiva presunción, sino para que por mi conducto se distribuyan entre tantos maestros meritísimos y tantos aventajados alumnos, cuantos han sido los que

han tomado parte en nuestros torneos intelectuales. Yo reconozco con franqueza que he sido una de las fuerzas impulsoras; pero vosotros también reconocéis que sin elementos impulsados las más felices iniciativas se mueven en el vacío; por esto declino en favor vuestro este homenaje, á vosotros corresponde de hecho y de derecho el honor y la gloria.

Yo no soy más que un entusiasta admirador de la Ciudad Lineal, traída á la existencia por el contacto de la varilla de un mágico prodigioso, y he seguido con solicitud incansable todos sus pasos; y si cuando gemía en voluntaria esclavitud (siendo director de un colegio de la Corte) por haber tomado el cargo por verdadera vocación y como un caso de conciencia, me apenaba profundamente ante la idea de que una enfermedad infecciosa produjera el contagio entre mis queridos alumnos, al punto me tranquilizaba, porque tenía en la Ciudad Lineal un excelente sanatorio.

Después la he contemplado en fiestas, y se me ha representado en mi imaginación como una ciudad ideal, como una ciudad fantástica, la ciudad mimada del sol, porque por todas partes la baña, la ciudad de los soberbios pensiles, que si no tiene en lo pasado blasones que la ennoblezcan atesora grandes encantos para el porvenir, los que nosotros no podremos admirar porque ya nos encontramos en los linderos de la vejez; la contemplación de esos encantos queda reservada para vosotros, amables jóvenes, rogándoos en este solemne momento que cuando llegueis á la época de la vida en que sólo se vive de recuerdos, consagreis alguno á esta hermosísima Ciudad, puesto que en ella habeis obtenido los primeros lauros.

Tampoco os debeis olvidar de vuestros maestros, esos héroes resignados que en el silencio de la clase se desviven por vuestra instrucción, enseñándoos á leer, escribir y contar, y á recitar una serie interminable de reyes, montes, ríos y ciudades; pero no es esto lo que avalora su ímprobo trabajo, sino el interés que se toman por vuestra educación, utilizando todas las instituciones de la escuela moderna: las Cajas de Ahorro, las cantinas escolares, los paseos por el campo, las conferencias científicas, las bibliotecas circulantes, los trabajos manuales, las lecciones de cosas, las colonias escolares y otras muchas más, con las que no solo procuran robustecer vuestro cuerpo, si que también dar claridad á vuestro entendimiento, energía á vuestra voluntad y emociones placenteras á vuestro sentimiento. Si los maestros consiguieron que los soldados alemanes obtuvieran triunfos señaladísimos en Metz y en Sedán, no fué sólo porque vigorizaron la raza, sino porque inocularon en su espíritu grandes dosis de amor á Dios y de amor á la Patria, los dos grandes amores, que hacen grandes á las naciones.

Á raíz de nuestros desastres coloniales se presentó en toda su desnudez el problema nacional; cuantos pensadores se dedicaron á su estudio y descompusieron su intrincada complejidad, para examinarlo en sus múl-

tiples manifestaciones, reconocieron que solo un aspecto era el interesante, el aspecto pedagógico. Ya lo habeis oido, mis queridos comprofesores, en nuestra mano está la regeneración de nuestra Patria, trabajemos por ella con ardor, cooperemos, coadyuvemos, mejor dicho, secundemos las felices iniciativas, los grandes entusiasmos, la fe y la abnegación de D. Arturo Soria, que no tiene la mira puesta en una plaza de senador, aunque tiene para ello méritos sobrados, ni en el acta de diputado, ni mucho menos en la de concejal del inmediato pueblo de Canillas, del que es vecino, sino en vivir recluido en esta encantadora Ciudad, por un voluntario ostracismo, realizando ideales como el presente, pues cree que rodeándose de maestros y de jóvenes estudiosos en estas fiestas del Arbol, contribuye de una manera eficazísima á la cultura de su pueblo.»

Las últimas palabras del Sr. Serrano Galvache fueron acogidas con unánimes y prolongados aplausos.

El redactor del *Heraldo de Madrid* D. Rafael Maroto leyó la siguiente composición, que fué muy aplaudida.

¡El árbol! Símbolo santo,  
fuente de bienes inmensos,  
que los brazos de sus ramas  
elevando hacia los cielos,  
nos señala el ideal  
y viene á ser como el nexo  
en que se juntan y funden  
lo terrenal y lo eterno...

Sin advertirlo nosotros,  
sin fijarnos, sin quererlo,  
un árbol, mudo, impassible,  
que en el camino encontremos  
nos hace elevar la vista,  
¡y no es poco en estos tiempos  
de miradas bajas, torvas,  
y pensamientos rastrosos!

Al árbol hay que adorarle  
como algo sagrado, excelso,  
como emblema de lo noble,  
de lo puro y de lo bueno,  
que va unido á los más hondos  
y arraigados sentimientos...  
¡Si hasta la bandera patria  
tiene en un árbol sustento!

Aquí, en la Ciudad Lineal,  
por dicha y orgullo nuestros,  
los árboles son amigos  
á que rendimos afecto,  
y todos viven lozanos,  
y los hay de todos géneros,  
con esta sólo excepción,  
que yo en verdad no lamento:  
no crecen los alcornoques  
ni prosperan los ciruelos.

Después recitaron poesías la niña María García, del Colegio de Tetuán, y el niño Mateo Jiménez, del Colegio de San Ignacio, que obtuvo el primer premio del concurso de declamación del año anterior, siendo muy aplaudidos, especialmente este último, lo cual viene a confirmar el justo fallo del Jurado.

Por último, el ingenioso y popular escritor festivo, D. Juan Pérez Zúñiga, puso brillante final al banquete con la siguiente poesía, que fué tan celebrada como todas las suyas:

Seguramente, señores,  
no haría la digestión  
si no saludase en verso  
al niño y al profesor,  
al que brilló en el concurso,  
al que el arbusto plantó  
y á don Arturo, alma *páter*  
de esta admirable función.

Yo, que no planto ya nada  
ni hago el desplante menor,  
allí donde hay plantas pongo  
las mías con ilusión.

Siendo joven, planté un huerto,  
y ¿sabéis qué me salió?

Me salió... tan pillo el guarda  
que no he visto ni una col,

Desde entonces he jurado  
no plantar ni un triste boj,  
y por no pasar por viejo,  
quien se va á plantar soy yo.

La culta fiesta del árbol,  
gracias á Soria y Muñoz,  
progresó desde los tiempos  
en que sin hogar y al sol  
la gozaban cuatro gatos  
(y entre ellos un servidor)  
con un piano con anginas  
y un discurso con arroz;  
y ha arraigado de tal suerte  
que hoy la fiesta es un primor.  
¿Cómo no ha de echar raíces  
lo que es una plantación?

Brindo, pues, por los que toman  
estas cosas con calor  
en los invernales días  
en que el frío es de mixtó,  
y también por los amables  
árboles regados hoy  
y plantados, *no en terreno  
regional, sino español,*  
hacia los cuales mi envidia  
será cada vez mayor,  
pues cuanto más alto suban  
más cerca estarán de Dios.

Como fin de fiesta se celebró á las cuatro de la tarde la función teatral organizada por la Escuela de Edu-

cación Artística, en obsequio de los centros de enseñanza, cuyo variado programa agradó en extremo al numeroso público que llenaba todas las localidades del teatro.

Merecen especial mención por el triunfo conseguido en esta función, aparte del cuadro de la Escuela de Educación Artística, que interpretó con acierto las zarzuelas *Los chicos de la Escuela* y *Los Secuestradores*, la notable pianista Srta. Carmen González del Rivero por la magistral ejecución al piano del paso doble *Ciudad Lineal*, que ha compuesto, dedicado á D. Arturo Soria con motivo de XII Fiesta del Arbol; la preciosa obra *Los hombrecitos*, admirablemente representada por los alumnos del Colegio de San Ignacio, y el concierto de la Tuna Escolar Universitaria que mereció general aplauso; lo mismo que los Sres. Almendros y Orosa pertenecientes á dicha estudiantina que demostraron sus excelentes aptitudes artísticas, el primero cantando la jota aragonesa con verdadera maestría, y el segundo haciendo una perfecta imitación del popular y aplaudido actor Emilio Carreras.

\* \*

Han presentado alumnos á los concursos, los siguientes centros de enseñanza:

Colegios de niñas.—Colegio de Fuencarral: Profesora, D.<sup>a</sup> Francisca Hervás.—Colegio de la Concepción: Profesora, D.<sup>a</sup> Concepción Muñoz.—Colegio de Tetuán: Profesora, D.<sup>a</sup> Francisca Miguez.

Colegios de niños de primera enseñanza.—Escuela Municipal número 1: Profesor, D. Ezequiel Solana.—Escuela Municipal número 12: Profesor, D. Vicente Hernández.—Escuela Municipal número 17: Profesor, D. Arturo Rojo.—Escuela de Nuestra Señora de Covadonga: Profesor D. Pederico Berenguer.—Escuela Municipal número 60: Profesor, D. Lorenzo Lafuente Girona.—Escuela Católica de Nuestra Señora de las Mercedes: Profesor, D. Angel Grande.—Escuela Católica de San Pedro: Profesor, D. Manuel Lázaro.—Colegio de Tetuán: Profesor, D. Santiago Peñas.—Colegios de Fuencarral: Profesores, D. Juan Benavente y D. Amalio Cañadas.—Colegio de Canillas: Profesor, D. Cecilio L. Carrasco.—Colegio de Vicálvaro: Profesor, D. Dionisio Guadilla.—Colegio de la Ciudad Lineal: Profesor, D. Damián Gutiérrez Antón.—Grupo escolar de Vallehermoso: Profesor, D. Emilio D'Ocón.—Colegio de San Vicente.—Colegio de la calle de Luciente, 4: Profesor, D. Angel Buceta.—Colegio de la calle de la Esgrima, 2: Profesor, D. Luis Guillén.

Colegios de segunda enseñanza.—Colegio Teresiano: Director, D. Miguel Aguilar.—Colegio de Maravillas: Director, D. Manuel Reinante.—Colegio de San Ignacio: Director, D. Ignacio García Albericio.—Colegio de San Juan Bautista: Director, D. Francisco Huidobro Linage.—Colegio de Fray Luis de Granada: Director, D. Jerónimo Gail.—Colegio del Sagrado Corazón: Director, D. Antonio Niño.—Colegio de Fernando

# DESTEMPLE BURRELL

LISTO PARA EL USO POR MEZCLAR CON AGUA FRIA SOLAMENTE

*La más perfecta cubierta higiénica para paredes.*

SE FABRICA EN BLANCO Y 50 TONOS PRECIOSOS

Casa Fundada en 1852



Marca Registrada

## EN PASTA (QUE SE PUEDE LAVAR)

Para decoraciones exteriores é interiores

## EN POLVO

Para interiores . . . solamente . . .



## ARTÍSTICO PERMANENTE

SE USA CON FACILIDAD PARA TODAS LAS . . SUPERFICIES . . NO SE QUITA POR . . . ESTREGAR . . .

## TAMBIEN CUBRIR EN POLVO CASO DESEADO

NO VENENOSO  
NO TIENE OLOR  
DESAGRADABLE  
PARA TOLOS LOS  
. . . . CLIMAS . . . .  
MUY DURADERO



TARJETAS DE  
. . . . COLORES . . . .  
. . . Y PRECIOS . . . .  
al pedirse: . . . . .

**E**L DESTEMPLE BURRELL se fabrica en dos formas: en PASTA y en POLVO.—La primera, que se puede lavar; la otra, no, y se preparan los dos para mezclar con agua fría solamente.

EL LAVABLE EN PASTA puede usarse para exteriores ó interiores, sobre piedra ó madera, yeso nuevo ó antiguo, etc. Recomendamos esta forma especialmente para hospitales, iglesias, asilos, lavatorios y otros sitios donde, por razones higiénicas, tienen que lavarse mucho las paredes, pues *no se quita con agua.*

Nuestro DESTEMPLE EN POLVO se quita fácilmente con agua, pero no se quita por estregar. Esta forma, desde luego, se destina para interiores solamente.



## PODER ES CUBRIR

100 kilos de la Pasta ó 50 del Polvo cubrirán de 700 á 1.000 metros cuadrados, según la clase de superficie .



: : : : : El Destemple Burrell tiene las siguientes ventajas : : : : :  
ES UN DESINFECTANTE MUY EFICIENTE, DESTRUYENDO TODOS  
: : : : : LOS GÉRMINES : : : : :  
: : : : : EXENTO DE COLORES INJURIOSOS Y OLOR DESAGRADABLE : : : : :  
: : : : : NO FORMA AMPOLLAS Y NO SE QUITA POR ESTREGAR : : : : :  
DURARÁ POR CUALQUIER LAPSO DE TIEMPO Y EN TODOS LOS  
: : : : : CLIMAS. — ECONÓMICO. — INNOCUO A LAS BROCHAS : : : : :

# BURRELL Y COMP.<sup>A</sup>

Fabricantes de colores, barnices, esmaltes, aceites, etc

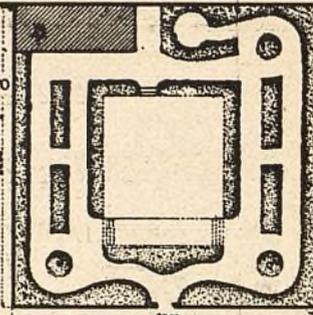
**LONDRES**

# CONSTRUCCIONES DE LA CIUDAD LINEAL

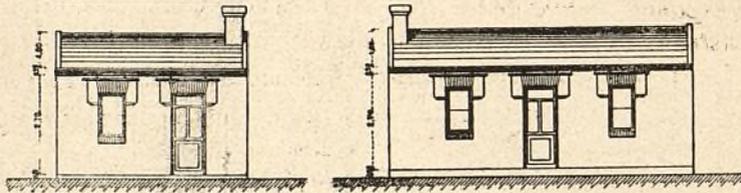
Precio 1100, 1600 y 2250 Ptas.

Escala de 1:100

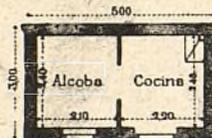
PLANO  
DE ENPLAZAMIENTO  
Y JARDIN



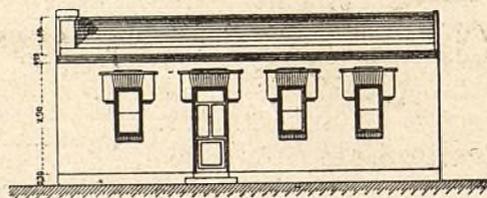
## ALZADOS



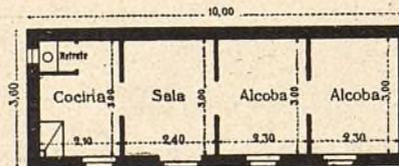
## PLANTAS



## ALZADO



## PLANTA



el Santo: Director, D. Adelardo López-Sánchez Aveci-lla.—Colegio de «El Certámen»: Director, D. Juan Pomareda.—También han tomado parte en los concursos alumnos de los Institutos del Cardenal Cisneros y San Isidro.

Fueron designados para Jurados los señores D. Celedonio Rodríguez, D. Tomás Serrano Galvache, don Juan Pérez Zúñiga, D. Manuel Reinante, D. Ignacio García Albericio, D. Teodosio Leal, D. Ezequiel Solana, D. Julián Morón y, en representación de la Compañía Madrileña de Urbanización, D. Arturo Soria.

\* \*

Han tenido representación en la fiesta los periódicos siguientes;

*El Imparcial, El Liberal, Heraldo de Madrid, El País, España Nueva, La Correspondencia Militar, El Mundo, Diario Universal, El Ejército Español, A B C, El Universo, Blanco y Negro, El Correo, El Magisterio Español, El Correo Español, Actualidades, Los Sucesos y La Semana Ilustrada.* Todos han publicado extensas informaciones de la fiesta, que agradecemos muchísimo.

\* \*

La segunda parte de la XII Fiesta del Arbol se celebrará en la segunda quincena del próximo mes de junio y estará dedicada á los concursos de ejercicios artísticos y físicos, al acto de la repartición de premios de todos los concursos y á diversos festejos cultos de carácter popular.

Angel MUÑOZ



**Progresos de la Compañía**

**y aumento de garantías de sus obligaciones**

DESDE 1.º DE ENERO

<b>Lotes de terrenos vendidos á plazos (20 años).</b>	
Total importe de los contratos, pesetas . . . . .	3.160.883,20
Cobrado á cuenta . . . . .	563.447,54
Resta por cobrar en 1.º de febrero de 1909 . . . . .	2.603.435,66
Cobrado desde 1.º de enero por lotes, arrendamientos, etc. . . . .	7.849,74
Disminución sobre el año anterior . . . . .	4.054 »
<b>Consumidores de agua por contador.</b>	
Cobrado desde 1.º de enero, pesetas . . . . .	1.644,70
Aumento sobre el año anterior . . . . .	47,70
Número de contadores en servicio . . . . .	250 »
<b>Construcciones vendidas al contado y á plazos (20 años).</b>	
Total importe de los contratos, pesetas . . . . .	2.858.643,85
Cobrado á cuenta . . . . .	1.898.821,39
Resta por cobrar en 1.º de febrero de 1909 . . . . .	959.822,46
Cobrado desde 1.º de enero por plazos, inquilinato, etcétera . . . . .	39.439,19
Disminución sobre el año anterior . . . . .	1.549,01
<b>Vías férreas.</b>	
Cobrado desde 1.º de enero, pesetas . . . . .	18.684,59
Aumento sobre el año anterior . . . . .	5.400,27

Kilómetros de vía.	{ En explotación . . . . .	29,02
	{ En construcción . . . . .	27,02
	{ En tramitación . . . . .	134 »

**Diversiones.**

Cobrado desde 1.º de enero, pesetas . . . . .	259,60
Disminución sobre el año anterior . . . . .	100,65

**Fábrica de Electricidad.**

Cobrado desde 1.º de enero, pesetas . . . . .	4.346,34
Aumento sobre el año anterior . . . . .	479,63
Número de contadores en servicio . . . . .	290 »

**Ingresos varios.**

Cobrado desde 1.º de enero, pesetas . . . . .	6.823,54
Aumento sobre el año anterior . . . . .	3.762,88

**Total de ingresos, por terrenos, agua, construcciones, vías férreas, diversiones, fábrica de electricidad y varios, pesetas. . . . .**

	79.047,70
Aumento sobre el año anterior, pesetas . . . . .	4.828,27

**Caja de Ahorros.**

Cobrado hasta 1.º de febrero de 1909 . . . . .	2.468,235 »
Libretas devueltas . . . . .	870,436 »

**Nuestras noticias.**

**Tracción eléctrica.**

Se hacen á toda prisa nuevos planos y trabajos, se rehace el proyecto de conformidad con lo que se nos pide.

Pero lo cierto y positivo es que si seguimos así sin que se nos autorice el cambio de tracción aunque sea con carácter provisional nos veremos obligados á adquirir otras dos locomotoras que no podrían empezar á correr antes de seis meses ó á disminuir el servicio.

La impaciencia justificadísima de nuestro público no puede ser mayor. Rogamos pues en nombre de este vecindario pacífico y de la Compañía Madrileña de Urbanización á los señores Ministro de Fomento y Gobernador civil y á los respectivos Ingenieros de la Jefatura y de la 3.ª División faciliten la solución de este conflicto.

La Compañía hace lo que puede y un poco más por vencer las dificultades naturales de una explotación ferroviaria tan complicada como la nuestra y las dificultades artificiales que nos crean ciertos contubernios del caciquismo y del anarquismo, pero no puede más.

Su Majestad el Balduque tiene razón; pero su Majestad el Trabajo tiene derecho á que los gobiernos no agoten ni sus energías económicas ni sus energías morales y pacíficas.

**Ferrocarril á Colmenar Viejo.**

El domingo 14 giró una visita á las obras nuestro director acompañado de varias personas que querían cerciorarse *de visu* de la verdad de nuestras afirmaciones.

Se han aumentado 50 operarios.

**Velódromo.**

Se ha terminado una de las curvas y prosiguen con actividad las obras visitadas con interés por numerosos ciclistas.

**Nueva diversión.**

Hemos adquirido los dos lotes lindantes con el jardín del Teatro para instalar en ellos el Circle Swing, aparato americano que es un columpio mucho más emocionante que el Toboggan y que por ser cosa de gran novedad en Madrid, traerá mucha gente al Teatro y al Restaurant contiguos.

El viaje aéreo en las seis barquillas con cuatro personas cada una que penden de una alta columna al rededor, de la cual giran es un aprendizaje ó primera lección para los que gusten de viajar en aeroplanos y dirigibles.

**Los contadores del Canal.**

Un estimado consocio de Bilbao nos escribe manifestando su completa conformidad con el artículo de D. Arturo Soria publicado en el número 367 de esta revista.

Después de varios elogios cuya reproducción se nos prohíbe, dice nuestro amigo:

Por lo que á V. pueda interesar adjunto remito á V. un recibo que pagué á este Ayuntamiento, del importe del agua consumida durante un trimestre en mi domicilio particular, á cuyo respaldo están las tarifas de dicho suministro, que no son, por cierto, lo que dice la «Revista Minera», sino de 0,25 hasta 4 pesetas el metro cúbico.

¿Qué dirían esos señores madrileños a quienes V. alude, si el Canal les aplicara las tarifas que en Bilbao pagamos sin quejas ni protestas, á pesar de que en verano nos ponen á ración cortando el agua por la noche y aún durante el día dos ó tres veces?

¿Qué dirían si en vez de ser las tarifas decrecientes por mayor consumo, como parece ser lo natural y justo, lo fueran como en Bilbao, crecientes hasta hacer pagar dos pesetas el metro en llegando á un consumo, en cada habitación particular, de 11 metros mensuales?

He aquí las tarifas de Bilbao.

TARIFAS

AGUA POTABLE POR CONTADOR

	Pesetas
<b>NUMERO 1</b>	
Hasta 3 metros cúbicos, haya ó no consumo, cuota mensual por habitación.....	0,75
Desde 4 hasta 10 metros cúbicos de consumo por habitación, cada metro.....	0,50
Desde 11 metros en adelante id. id.....	2
<b>NUMERO 1 (BIS)</b>	
En las fuentes que se establezcan para consumo de los vecinos de las habitaciones de la casa, se aplicará el doble precio de la tarifa anterior (número 1).	
<b>NUMERO 2</b>	
<i>Hospitales, Colegios, Asilos, etc.</i>	
Hasta 3 metros cúbicos haya ó no consumo, cuota mensual.....	0,75
Desde 4 hasta 25 metros cúbicos de consumo mensual. ....	0,25
Id. 26 50 id. id. id. id. ....	0,50
Id. 31 en adelante.....	0,75
<b>NUMERO 3</b>	
<i>Sociedades, cafés, fondas, farmacias, tabernas, etc.</i>	
Hasta 3 metros cúbicos, haya ó no consumo, cuota mensual.....	1,50
Desde 4 hasta 15 metros cúbicos de consumo mensual.....	0,50
Id. 16 id. 31 id. id. id. id. ....	0,75
Id. 31 en adelante.....	1
<b>NUMERO 4</b>	
<i>Establecimientos balnearios</i>	
Cada metro cúbico.....	0,25
<b>NUMERO 5</b>	
<i>Tarifa especial para agua potable destinada á industrias donde no exista la de río y para panaderías.</i>	
Hasta 3 metros cúbicos, haya ó no consumo, cuota mensual.....	1,50
Desde 4 á 50 metros cúbicos, consumo mensual, cada metro.	0,50
De 50 á 100 id. id. id. id. id. ....	0,65
De 100 á 200 id. id. id. id. id. id. ....	0,85
De 200 en adelante.....	1
Estas concesiones quedarán restringidas por condiciones que aseguren el servicio público y privado en las habitaciones, que se consideren como de mayor utilidad.	
<b>NUMERO 6</b>	
<i>Agua de río por contador</i>	
Cada metro cúbico.....	0,15

Ya ven los vecinos de Madrid que se quejan de vicio si se comparan con los de Bilbao y que están en la gloria en comparación con los de Londres en donde hay compañía que no da agua más que una hora al día, otra que cobra una tarifa en los pisos bajos y va subiendo la tarifa á medida que los pisos están más altos y en donde ocurren otras mil rarezas é incongruencias que aquí parecerían inaguantables.

Madrid es la capital mejor del mundo en punto al suministro de agua en cantidad, en calidad, en presión, en tarifas y en otros detalles del suministro y todavía se quejan los madrileños en vez de alentar y favorecer los esfuerzos del marqués de Santillana, los de Sánchez Toca para tomar más agua del Manzanares, del Guadalix y para realizar el proyecto del Canal del Jarama.

**Atracción de forasteros.**

Una de las cosas que debe corregir y quitar la Sociedad que de esto se ocupa es la conducta inconveniente y grosera de algunos cocheros.

Los insultos y las amenazas y las groserías con que obsequian á los parroquianos que no les dan propina porque no pueden ó no quieren ó no la dan sino cuando el servicio se ha

prestado bien, merecen severa corrección por parte de las autoridades y sobre todo por parte de las Sociedades de cocheros que son las más interesadas en que sus socios demuestren estar á más altura que la burguesía en punto á cultura y dignidad.

La propina envilece. Exigir aumento de jornal, con huelga ó sin ella, es mucho más digno que pedir propina.

Muchos parroquianos se van acostumbrando á suprimir la propina entregándola al primer mendigo que encuentran ó enviándolas juntas de tiempo en tiempo á la Asociación matritense de caridad.

**Alquiler de hotel.**

Un respetable y querido amigo nuestro, con su mujer é hijas desea alquilar hotel en la Ciudad Lineal, de muros recios, techos altos, buen jardín y lejos de todo ruido moléstos.

Enviense condiciones y precio á nuestras oficinas indicando días y horas para ver la finca.

**Ojo con las carnes de las Ventas.**

El día 14 vió un vecino de Canillas que llevaban al matadero de dicho pueblo un buey al parecer tuberculoso y en estado agónico.

Animado sin duda por nuestras excitaciones á combatir el caciquismo, se decidió á dar conocimiento del hecho al cuartel de la Guardia civil. El sargento del puesto envió dos números para impedir que se consumara este delito contra la higiene pública

Un numeroso grupo de mujeres vitoreó al Sr. Leiva, que así se llama el buen ciudadano que realizó esta buena acción.

Sería conveniente cerciorarse de si se ha llevado el buey tísico al quemadero ó si se lo han comido los parroquianos del matadero de Canillas.

**El caciquismo de Canillas.**

La última hazaña es pistonuda y se la recomendamos al Ministro de la Gobernación, al Gobernador y á la Diputación Provincial para ver si procede entregar el caso á la acción de los Tribunales si las noticias que tenemos son ciertas.

Celebraremos que no lo sean y agradeceríamos á D. Eloy San Martín, rectificase en las columnas de esta Revista, lo que hubiere de inexacto en la noticia.

Con motivo de haber sido condenado el pedáneo D. Carlos Bebia por el Juzgado de Aicalá en una cuestión con la Compañía, ha entablado recurso de casación y como para esto hay que gastarse de 700 á 1.000 pesetas, el Secretario D. Eloy San Martín convocó en el Ayuntamiento á los presidentes de los gremios y les rogó ó mandó que aportasen dicha suma entre todos.

Si el pago por los presidentes de los gremios es de su bolsillo particular nada hay que decir, cada cual hace de lo suyo lo que le parece, pero si el acuerdo fuese, como se dice, de que se arbitren fondos para socorrer á D. Carlos Bebia recargando á los vendedores los impuestos establecidos, convendrá que se esclarezca.

Los industriales de las Ventas que no se enteren pagarán este impuesto ilegal y callarán.

Los que se enteren tendrán mucha razón en negarse á pagar y en decirles á D. Eloy San Martín y á D. Carlos Bebia que lo paguen ellos si quieren mover un pleito injusto á la Compañía, que el Sr. Bebia puede empeñar su hotel de la Ciudad Lineal titulado «La Constancia de un obrero», porque eso de echárselas de avanzado y de proletario socialista en la Casa del Pueblo de la calle de Piamonte y ser un burgués propietario, amigo del sacristán de Canillas y servidor de sus caciques, no creenios que dé mucho prestigio societario en el mundo obrero.

Los presidentes de los gremios al obedecer á D. Eloy San Martín se exponen á ir á la cárcel mientras él se libra de toda responsabilidad. Si son tan ingratos con la Compañía que olvidan que la Ciudad Lineal es la principal parroquiana que les compra sus géneros y son tan amigos de D. Eloy que quieren complacerle, rásquense el bolsillo y déjenlo abierto por si después de esta petición de 1.000 pesetas vienen otras en casos parecidos.

Esto es mucho más barato que el meterse en una causa criminal. Este es un consejo de amigo.

Poco á poco se irán convenciendo los industriales y vecinos de las Ventas que sus verdaderos amigos somos los de la Ciudad Lineal y que sus enemigos son los caciques.

## CAJA DE AHORROS DE LA CIUDAD LINEAL

LIBRETAS DE ACUMULACION á interés compuesto; ahorro forzoso utilísimo para todos los fines de previsión, tales como librarse de quintas, formación de dotes, fondo de reserva para la vejez ó contingencias de la vida, más práctico y sencillo que el seguro de vida y que varias combinaciones de mutualidad.

Por 5 años al interés compuesto de 3 1/2 por 100 anual que al fin de cada año se agrega al capital y devenga interés durante el nuevo año y sucesivos.

Por 10 años al interés compuesto de 4 por 100.

Por 15 > > > > > 4 1/2 por 100.

Por 20 > > > > > 5 por 100.

Desde 1 peseta á 10.000. Cada peseta se convierte á interés compuesto durante

5 años en . . . . .	1'187
10 años en . . . . .	1'480
15 años en . . . . .	1'935
20 años en . . . . .	2'653

de modo que por una libreta de 10.000 pesetas máximo de lo que por una sola vez admitimos

á los 5 años se cobrarán 11.876,86 pesetas
á los 10 años > > 14.802,44 >
á los 15 años > > 19.352,82 >
á los 20 años > > 26.532,97 >

En una libreta no se admite la agregación de otras cantidades en fechas posteriores, de modo que la persona que quiera hacer varias entregas, en cada fecha recibirá la libreta correspondiente á la cantidad en ella entregada.

Las libretas de acumulación serán nominativas ó al portador, á favor de dos ó de varias personas indistintamente.

En las libretas de acumulación nominativas se entiende terminado el plazo, en caso de fallecimiento del suscriptor, el día en que se solicita la devolución del capital y de los intereses acumulados por la persona á cuyo favor fué suscrita, por la persona superviviente, si fueren dos los suscritores de la libreta, ó por cualquiera de las personas supervivientes, si fueren varios los suscritores.

La devolución se pedirá exhibiendo y entregando bajo recibo detallado la libreta correspondiente.

Tanto en el caso de ser una ó dos personas las que suscriban la libreta, como en el de ser más de dos los suscritores, se cumplirá la voluntad del suscriptor ó suscritores de la libreta, en todo aquello que no nos prohiba la ley.

Hecha la petición de devolución acompañando la documentación probatoria del fallecimiento, á los ocho días se abonará el 10 por 100 del total á devolver, á los treinta días el 30 por 100, y á los sesenta días el 60

por 100 restante. Si la libreta estuviese solamente á nombre de la persona fallecida, además de la documentación probatoria del fallecimiento se acompañará la que acredite el carácter de albaceas ó herederos con facultad para retirar valores y el pago de los derechos reales correspondientes, por los que soliciten la devolución.

Las libretas de acumulación convienen: *A los ricos*, porque pudiendo convertirlos en pobres las mudanzas imprevistas de la fortuna, es discreto separar una pequeña parte del caudal, al abrigo de las contingencias del porvenir.

*A los pobres*, porque es prudente separar algo de la miseria del presente para atenuar la miseria mayor del porvenir, agravada por las enfermedades, por la vejez y por las mil desdichas de la vida.

Las libretas de acumulación son preferibles á las pólizas de seguros de vida porque éstas sólo las disfrutan los herederos, y las libretas de acumulación las disfrutan los mismos interesados, y sus herederos ó las personas de su mayor estimación que á veces no son las de la familia.

Son preferibles á las combinaciones de la mutualidad y de la asociación, cuando las bases de éstas no sean tan sólidas como las nuestras.

En caso de duda más vale la ganancia moderada y fija de nuestras libretas de acumulación garantizadas por un conjunto de negocios buenos que una ganancia grande sujeta á combinaciones aleatorias en cierto grado.

El seguro de vida, es útil, pero es una forma de lotería, de juego, en que la desgracia agena constituye nuestra dicha.

La acumulación de nuestro trabajo ó del capital que lo represente es de una moralidad más perfecta y exquisita que la del seguro de vida. Si el asegurado se muere al día siguiente, obtiene el premio grande (para sus herederos); si se muere poco después gana (también para sus herederos) un premio regular; si tarda en morir gana un premio pequeño.

Una persona muy previsora debe apartar de sus ahorros, un poco para el seguro de vida, y el resto para nuestras libretas de acumulación.

Todas las combinaciones de la mutualidad y de la asociación son aceptables porque no hay negocio malo con administración correcta y de buena fe.

Nuestras LIBRETAS DE ACUMULACION son una de tantas combinaciones, que á nosotros nos parece la mejor para vencer la tentación de romper la hucha casera en los lances dificultosos de la vida.

Nuestro sistema se basa en huir sistemáticamente del papel del Estado por creer que en plazo largo de muchos años, no merece tanta confianza como los valores industriales establecidos con solidez parecida á la de la propiedad territorial.

# CAJA DE AHORROS

de la Compañía Madrileña de Urbanización

LAGASCA, 6, bajo derecha, Madrid.

Horas de oficina para la Caja de Ahorros: DE 9 A 12 los días laborables y los domingos

LA CIUDAD LINEAL ES

EL MEJOR NEGOCIO INDUSTRIAL

Para los rentistas

que en la actualidad compren obligaciones en pequeñas partidas:

á 450 de 1 á 25, interés.....	6,66
á 445 de 26 á 50, » .....	6,74
á 440 de 51 á 100, » .....	6,81
á 435 de 101 á 200, » .....	6,89
á 430 de 201 á 400, » .....	6,97
á 425 de 401 en adelante .....	7,05

LA CIUDAD LINEAL ES

## LA MEJOR CAJA DE AHORROS

PARA LOS PEQUEÑOS CAPITALISTAS QUE SUSCRIBEN

### LIBRETAS NOMINATIVAS REINTEGRABLES A VOLUNTAD

como las del Monte de Piedad de Madrid, pero con **4 POR 100** de interés en vez del 3, y más facilidades que en las demás Cajas de Ahorros de España y del extranjero.

### LIBRETAS NOMINATIVAS A PLAZO FIJO

Eligiendo el suscriptor, al hacer la primera entrega, el plazo

De seis meses, la Compañía abona el interés anual de. 5 por 100	
De un año, » » » » de... 6 por 100	
De dos años, » » » » de..... 6,50 por 100	
De tres años, » » » » de..... 7 por 100	
De cuatro años, » » » » de..... 7,50 por 100	
De cinco años, » » » » de..... 8 por 100	

### LIBRETAS DE AHORRO AL PORTADOR

Cuyo importe hace efectivo el que las presenta sin necesidad de decir su nombre Interés **DEL 4 AL 8 POR 100**, lo mismo que las libretas nominativas, según el plazo elegido previamente para su negociación. La libreta de ahorro al portador es utilísima en todos aquellos casos en que conviene ó agrada la reserva, y se convierte en nominativa cuando lo pide el portador.

## GARANTÍAS COMPARADAS

NO ADMITIMOS ROPAS porque pierden de valor con el tiempo por la polilla y por la moda.

NO ADMITIMOS ALHAJAS porque pierden de valor por las modas, por la competencia de las piedras artificiales y por la posibilidad de sustituciones.

NO ADMITIMOS PAPEL DEL ESTADO como base principal de los préstamos porque las revoluciones y las guerras ponen á las cajas de ahorro en peligro de muerte, como sucedió en Francia en 1848 y en 1870, porque los desaciertos de los ministros, los manejos de los grandes financieros y los ataques justos ó manévolos de la prensa pueden causarles hondísimas perturbaciones, como ha sucedido en España.

ADMITIMOS FINCAS, que son la garantía más sólida de los préstamos. Las libretas de nuestra **Caja de Ahorros** equivalen á préstamos sobre centenares de fincas rústicas y urbanas por valor de TRES MILLONES Y MEDIO DE PESETAS, sin temor á pleitos ni á picardías de ninguna clase, y con la comodidad de no sufrir molestias ni perder tiempo en otorgar escrituras, conceder moratorias y lástimas é insultos. Para prestar sobre fincas con absoluta seguridad, no hay más que acercarse á las sucursales del Banco de España, depositar la cantidad que se quiera para la **cuenta corriente** de la **Compañía Madrileña de Urbanización**, y escribirnos diciendo cuántas libretas de nuestra **Caja de Ahorros** quiere tomar y por cuanto tiempo, desde un mes á cinco años, y según el tiempo, así es el interés, desde el 4 al 8 por 100. Pretender sacar más interés es peligroso.

ADMITIMOS FERROCARRILES Y TRANVIAS y los demás negocios de la Compañía como garantía supletoria por valor de SIETE MILLONES DE PESETAS.

La garantía moral más importante, que es la limitación de las operaciones de las Cajas de Ahorros, es en todas arbitraria ó caprichosa. En la nuestra tiene base racional y obedece á un cálculo prudente.

Máximun de las libretas reintegrables á voluntad en 1908, la 12.<sup>a</sup> parte de los ingresos de explotación en 1907, ó sea la 12.<sup>a</sup> parte de un millón de pesetas, ó sea 83.000 pesetas.

Máximun del total de libretas en 1908, cinco veces la cifra de ingresos de explotación en 1907, ó sea cinco millones de pesetas.

Total de libretas al 31 de enero de 1908 . . . . .	1.705.762
Idem de las devueltas . . . . .	571.589
En circulación . . . . .	1.134.173

Número de la última obligación suscrita: 20.516.

Oficinas: Ciudad Lineal de 2 á 7.—Apartado de Correos núm. 411